

# LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

DrC. Ing. Gilberto N. Ayes Ametller.

Profesor Titular Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional "Héctor Alfredo Pineda Zaldívar".  
E-mail: ayes@ispetp.rimed.cu.

## INTRODUCCIÓN

A mediados de la década de 1980 las Naciones Unidas, teniendo en cuenta las situaciones y eventos que se desarrollaban rápidamente en el Planeta y queriendo tener una visión de lo que se debería hacer en un futuro, decidió crear un Órgano Internacional Independiente y para ello se escogió a la entonces ministra noruega Sra. GRO HARLEM BRUNDTLAND, atendiendo a su experiencia e interés por los problemas medio ambientales, como Presidenta de la "Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y desarrollo de las Naciones Unidas", para que presidiera la Comisión que a la larga expusieron nuevos conceptos que son paradigmas para el desarrollo sostenible del planeta.

La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas o como es conocida: "Comisión Brundtland", 1987. Presenta un informe sobre la "Perspectiva ambiental en el horizonte del 2000". El informe también fue conocido como "Nuestro Futuro Común" ("Our Common Future") o simplemente como "Informe Brundtland".

En el informe se plantea que desarrollo y medio ambiente son indisociables, adoptan la expresión de "Desarrollo Sostenible", concepto

que cada vez crece más en importancia, y en este sentido, mucho tuvo que ver la gran resonancia mundial del informe.

El desarrollo sostenible, se define como un desarrollo duradero, o sea, para nosotros y para nuestros hijos y nietos, por ello se ve como un desarrollo capaz de hacer frente a las necesidades actuales sin impedir que las generaciones futuras puedan hacer otro tanto en su momento.

Este concepto, de desarrollo sostenible, por sus valores, en el contexto en el que se plantea y por su proyección crea una verdadera revolución conceptual sobre el desarrollo que deben perseguir las naciones, esto significa la toma de conciencia sobre la responsabilidad que se adquiere sobre toda acción que se haga en el presente, tendrá una repercusión en el futuro, futuro sobre el cual nadie tiene derecho a comprometer y en eso estriba su valor revolucionario y para fraseando un pensamiento de José Martí, se puede decir y aseverar que el desarrollo sostenible debe ser aras del desarrollo armónico de las presentes u futuras generaciones y no pedestal para el enriquecimiento o el despilfarro irracional de unos pocos.

## PROBLEMAS DEL DESARROLLO

Muchos países desean desarrollarse y se habla de las acciones para lograrlo, tareas para cumplir, convenios para alcanzar niveles superiores, etc., pero en la esencia ¿qué es lo que le depara a un pueblo que desee desarrollarse? Y ante todo:

### ¿Qué quiere decir desarrollo?

Muchas personas se pueden plantear esa pregunta y con seguridad muchos lograrán dar respuestas adecuadas o aproximadas sobre el

término, pero de forma operacional se plantea y define el desarrollo como: "Todas las acciones que permiten un aumento, un crecimiento, un perfeccionamiento, un mejoramiento del estatus existente". Pudiera ser también definida como: "Todas las operaciones encaminadas a cambiar, positivamente, las formas de existencia de una situación. Todo cambio positivo del estado de inercia social, económica, cultural y política de un lugar, una región, país o unión existente".

Muchas interpretaciones pueden aflorar, pero lo más importante fue planteado por el mismo Sra. Gro Harlem Brundtland, cuando expresó, que el problema del desarrollo está vinculado a los problemas de los derechos humanos, enfoque interesante planteado en 1990. Los derechos humanos no sólo de las presentes sino de las futuras generaciones, a tener un clima, un medio ambiente sano y saludable, donde los hijos y nietos puedan estudiar, jugar, crecer en plena armonía con el medio, sus costumbres y tradiciones.

"Cuando la gente no tiene educación, ni salud se ve privada de sus derechos humanos y no puede haber desarrollo", afirmó la Sra. Gro Harlem Brundtland en una entrevista realizada en la revista El Correo de la UNESCO, en 1990, y eso de por sí habla de la envergadura del concepto y más que concepto, de la envergadura de la estrategia de desarrollo que promulga.

### **¿Pero qué se puede entender por desarrollo sostenible?**

En este contexto, se desarrolla el concepto estratégico de Desarrollo Sostenible y esto implica un cambio sustancial en la forma de pensar y actuar, un cambio de paradigma, se hace la necesidad de un desarrollo económico de forma no tradicional, buscando nuevas vías, nuevos estilos de trabajo, de desarrollo armónico y planificado de forma sostenible en el tiempo para las presentes generaciones y las generaciones por venir.

En el "Informe Brundtland" a las Naciones Unidas en 1987, se acuña el término de "desarrollo sostenible", esa concepción, en 1992, se ratificó en Río de Janeiro por la mayoría de las naciones del planeta, y en esencia plantea a los hombres y gobiernos aprender como reducir la pobreza sin destruir el medio ambiente.

El incremento de la explotación intensiva de los recursos naturales, el incremento del consumismo desmedido e inapropiado, el aumento de la contaminación ambiental del aire, el suelo y las aguas, el desarrollo de la carreras armamentistas y los conflictos armados, el incremento desmedido del consumo de energía, son aspectos que amenazan el futuro de las generaciones, amenazan el desarrollo, la existencia de la especie humana.

Estos planteamientos generan otros más escabrosos, más difícil de entender pero fácil de

exponer para comprender, como sería el de renunciar a la soberanía nacional del Estado por el bien común, para no mermar la capacidad de los pueblos futuros, desde el punto de vista ambiental, desde el punto de vista sostenible. Por ejemplo, una cuenca hidráulica por donde circula un río puede abarcar diferentes países y la construcción de una obra de regulación de sus caudales en una de sus partes o zonas, puede afectar a las otras zonas ubicadas aguas abajo de la circulación del río y estos no son hechos aislados, estos son problemas latentes que afectan las relaciones internacionales. En estos casos, se impone la necesidad de un acuerdo mancomunado que aborde los problemas comunes, las necesidades, de todas las partes involucradas.

Otro ejemplo, países con gran desarrollo industrial, provocan emanaciones al aire que lo contaminan, pero como el aire se puede mover en diferentes direcciones, es posible que lo que se genere en una zona industrial determinada vuele literalmente hacia otra zona distante no ubicada en el territorio de esa nación, afectando, trasladando sus contaminaciones fuera de sus fronteras, provocando lluvias ácidas, promoviendo descontento e inseguridad ambiental y estas son dificultades latentes y que provocan fricciones.

Además de lo planteado, existen aspectos que se corresponden con otras dificultades que son aconsejable abordar como problemas que afectan al desarrollo armónico, que afectan el desarrollo de las futuras generaciones, que son los siguientes:

- La necesidad de disminuir, de forma gradual, el derroche de energía.
- Buscar nuevos métodos y técnicas para economizar energía.
- Desarrollar nuevas fuentes de producción de energía no contaminante, ecológica y renovable.
- Incrementar el estudio de nuevas tecnologías, ecológicas, para producciones de productos que permitan el reciclaje y que sus procesos no contaminen al medio.
- Propiciar programas de educación integral que eduquen en el espíritu de la conservación, en el amor a sus semejantes, en la tolerancia con las especies y nosotros mismos, que preparen integralmente y continuamente al hombre para la vida

Estimular acuerdos de compensaciones económicas y financieras con préstamos

blandos, de fácil pago, que permitan el desarrollo de los más necesitados sin afectar a los otros países.

- Valorar vías y medios para la disminución o condonación del endeudamiento externo de los países, deuda que ya se ha pagado en varias veces y pago que limita el desarrollo normal de los pueblos que no tuvieron que ver con ella.

- Luchar contra la pobreza, el hambre, el desempleo, por la igualdad de nuestros semejantes, por un orden más justo y equitativo.

- Actuar para estimular el desarrollo de voluntades políticas que permitan enfrentar, de forma razonable, las problemáticas a que se enfrenta la humanidad en su desarrollo sostenible.

Atender a los estudios de las comunidades científicas y de forma mancomunada buscar soluciones, desde el punto de vista de integración de criterios.

Estas problemáticas determinan que el desarrollo sostenible debe abordar, según diferentes autores y la UNESCO, tres componentes: Los componentes sociales, los componentes Económicos y los componentes Ambientales. Sin embargo, se estima que además de los señalados, se hace necesario un cuarto componente: el educativo, el cual interactúa con los demás tal como se expresa en el esquema más abajo.

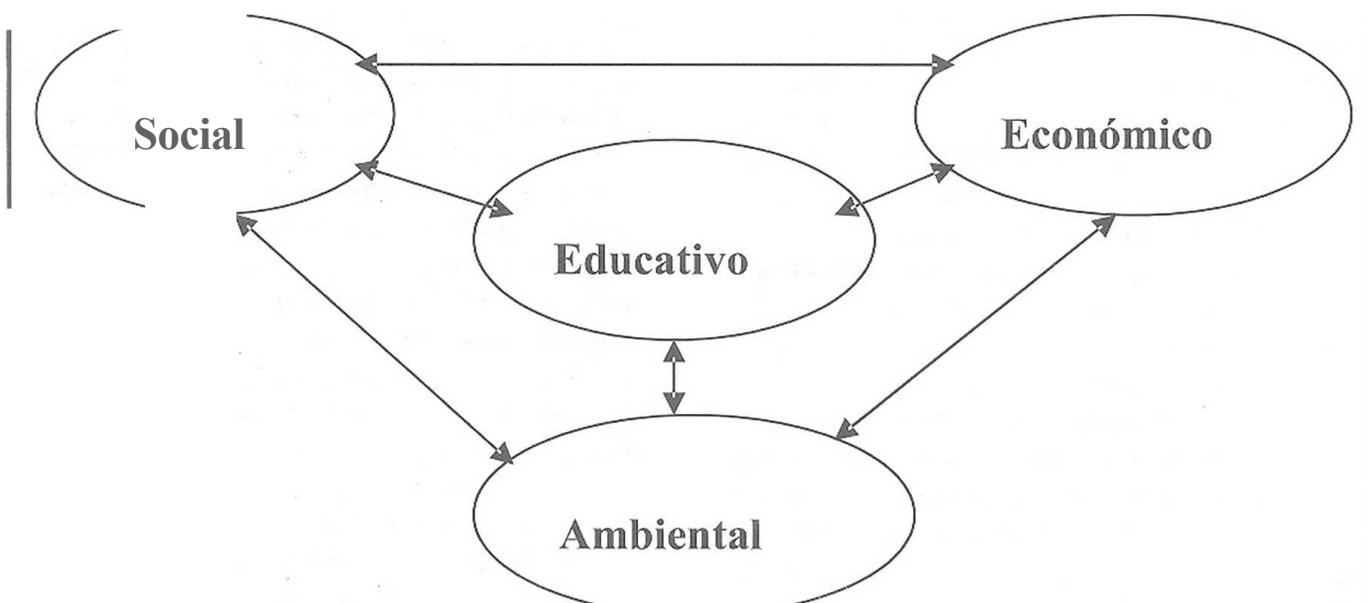
Especialistas enfocan las problemáticas en los tres primeros componentes: lo social, lo económico y lo ambiental, pero esta claro que el cuarto, el educativo, hoy por hoy, juega un papel importante, ya que permite de una forma adecuada, como una vía consciente, enfrentar la creación y formación de una conciencia, la formación de una actitud, estimular una forma nueva de proceder, una forma nueva de pensar para enfrentar los retos que el desarrollo sostenible plantea.

El elemento educativo, es el aspecto que permite completar y garantizar una mejor interacción entre los tres componentes (social, económico y ambiental), porque actúa sobre la formación y a la larga sobre la conciencia de los gestores, de los que toman las decisiones, aspecto muy importante en la gestión actual, ya que no bastan Tratados, Congresos, Convenciones, Leyes, resoluciones, etc., si no se tiene una conciencia clara de la problemática del desarrollo sostenible.

El objetivo, se inserta en la búsqueda no sólo de obtener mas beneficios y mas bienes de forma descontrolada, sino la de obtener una mejor calidad de vida integral para todos, aspecto que es un principio y que en gran medida, la educación contribuye a ello.

### **Cómo lograr compaginar estos componentes?**

En primer lugar, se debe partir de la necesidad de educar, educar en el espíritu de aprender, "aprender a aprender", "aprender a hacer",



"aprender a convivir juntos", "aprender a ser" y algo que cada día toma más fuerza, "aprender a emprender" por el desarrollo sostenible.

Estos son algunos de los fundamentos que señalan el camino que debe regir el proceso en la Educación, para lograr una educación para todos, para toda la vida y por el desarrollo sostenible ya que:

- Aprender a conocer; significa educar al hombre en el precepto de que la educación termina con la vida, por lo tanto hay que alargar esa vida conociendo como desarrollarse de forma que no afecte a sus nietos o tataranietos, o sea, sostenible. Hay que darle a conocer las afectaciones que provocan los hombres en su actuar desmedido e irresponsable, los peligros que se corren exponiéndole casos y situaciones ejemplarizante tanto negativas como positivas y promover el debate y la reflexión constructiva.

- Aprender a hacer; señala lo imperioso de dominar los elementos prácticos que posibiliten moldear los productos, investigar y llegar a conclusiones que permitan organizar y ejecutar producciones más limpias. Para llegar a tener producciones más limpias es importante la generalización de todas las tecnologías limpias que se conocen y que pueden estar al alcance de las personas, generalizar el conjunto de técnicas desde una cocina eficiente, calentador solar hasta una planta de tratamiento de residuales, sólidos o líquidos a pequeña escala. Todo esto implica brindar las experiencias para que los hombres aprendan a hacer y así poder enfrentarse mejor a los problemas del desarrollo sostenible.

- o Aprender a ser; conlleva a la formación de una forma nueva de actuar, de pensar, la de cavilar en una forma no tradicional del desarrollo de la conciencia humana, en la que el hombre se nutre desde los primeros años de su andar y durante toda la vida asuma posturas y aptitudes a favor de la calidad integral de vida. Este proceso se obtiene interactuando, reflexionando, formando a hombres libres de pensamiento amplio y creador, por lo que es un proceso que requiere tiempo y dedicación

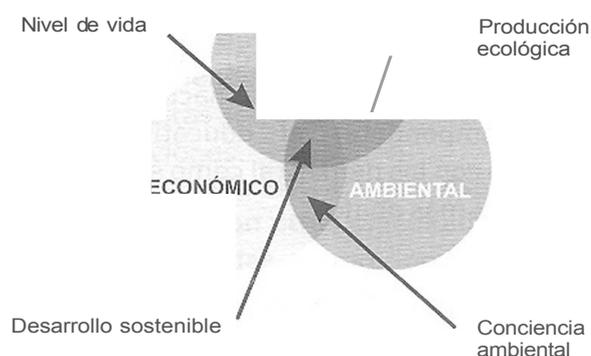
Aprender a vivir juntos; entraña la necesidad no solo de la tolerancia, de respetar a la naturaleza en su diversidad y singularidades, que es fundamental en el desarrollo individual dentro del colectivo y el colectivo dentro de la individualidad. Todos tienen derecho a convivir con dignidad y respeto. En esa convivencia el hombre debe entender su papel dentro del rol

que la naturaleza le ha propiciado y buscar como se vive con mayor y mejor plenitud sin afectar a los nuestros ni a los que vendrán. La búsqueda de la unidad dentro de lo diverso y no su unificación es la clave del éxito por el desarrollo sostenible.

Aprender a emprender; es desplegar el espíritu por la búsqueda creativa, por mitigar las afectaciones, por la solución de los problemas sin afectar el desarrollo futuro de las nuevas generaciones. Es crear hombres de ciencia y humanistas capaces de avanzar con espíritu innovador dentro de los sin número de vericuetos y obstáculos que impone la vida y el desarrollo sostenible.

El desarrollo de la educación como una de las dimensiones por el Desarrollo Sostenible tiene su espacio y es un requerimiento ineludible, de ahí la importancia del conocimiento, dominio y actuar de los educadores dentro de la batalla por la vida, en la batalla por el desarrollo sostenible.

### CALIDAD DE VIDA



La relación armoniosa entre lo Económico y lo Social puede determinar un grado de desarrollo del nivel de vida; en el área de contacto entre lo Económico y lo Ambiental se pueden hallar los elementos que permiten el desarrollo de las Producciones ecológicas; en la zona entre lo Social - lo Ambiental, se puede desenvolver la conciencia ambientalista, en la que juega su papel la educación ambiental. Todas estas interacciones se incrementan o disminuyen en función de las voluntades políticas y de las acciones y desarrollo de la gestión de la educación ambiental.

Las interacciones conforman, a la larga, elementos que determinan, de forma bastante generalizada, los rasgos y características de la calidad de vida de las personas, regiones y naciones, que se incrementa o disminuye en función del nivel educacional de los individuos,

de ahí la importancia de una educación más plena e integral, más al contexto de desarrollo de los individuos y que responda más a los requerimientos del desarrollo de una conciencia ambientalista de una formación ciudadana acorde al momento que se vive y se vislumbra sino se asumen una aptitud responsable y

conciente y los educadores tienen que asumir ese reto.

Según el Programa de la UNESCO "Educar para el futuro sostenible", se plantean las cuatro direcciones sobre las cuales se debe trabajar para lograr resultados que abarcan principios recogidos en la siguiente tabla:

Direcciones educativas del desarrollo sostenible  
(En base al Programa de la UNESCO "Educar para el futuro sostenible")

<i>Direcciones</i>	<i>Principios</i>	<i>Objetivos</i>
Social	La paz y la equidad	Valorar oportunidades y posibilidades con justicia
Económica	Desarrollo adecuado y racional	Alcanzar necesidades básicas sin afectar el futuro
Ecológica	La conservación, la sostenibilidad	Proteger los recursos
Política	La democracia participativa	Estimular el desarrollo integral.
Educativa	La educación para todos y para toda la vida.	Propiciar el desarrollo de la creatividad y la calidad de vida

Estas direcciones abordan principios importantes para el desarrollo sostenible y ejemplos de acciones de ellas se pueden proyectar y pueden precisar de la manera siguiente:

- Desde el punto de vista social; estimular en las personas que se preocupen más por los demás, que valoren las oportunidades y posibilidades con justicia, paz y solidaridad, en esto los educadores deben propiciar la reflexión dentro de sus claustros y proyectarse hacia las comunidades, los territorios con debates y talleres a favor de la comprensión y el cambio.

- En lo económico; valorar desarrollos adecuados que permitan la satisfacción de las necesidades básicas crecientes de la sociedad, de forma racional y sin afectar a las futuras generaciones. En las escuelas desde la primaria (con los huertos escolares y creación de compost) hasta la educación media (recogida y reciclaje de desechos) y superior se pueden y deben enseñar técnicas y procedimientos para producir con calidad y ecológico.

- En lo ecológico; educar en el espíritu de realizar la protección de los recursos naturales a través de acciones adecuadas, con mínimos impactos, con una explotación racional, protegiendo el entorno, el medio ambiente. En este aspecto la educación debe y en muchas

ocasiones hace la divulgación de la educación ambiental dentro de las escuelas y que debe proyectarse más hacia su extensión territorial. Los docentes con su el respeto que siempre emanan son gestores importantes del desarrollo ambiental ciudadano.

- En la política; Estimular la creatividad, el discurso abierto y público para crear formas y medios que permita un incremento de la participación popular en la toma de decisiones que les atañen de forma justa y democrática. En la necesidad de educar en el sentido de respetar lo particular dentro lo universal, no sólo en lo tolerante sino en que todos tienen derecho de una parte dentro de ese todo, en el cual todos estamos hospedados y convivimos como iguales. La educación con su accionar puede remover la conciencia, crear el ánimo y el espíritu dentro de los que toman las decisiones, promoviendo la reflexión, el accionar calmado, con tino y ante todo por el medio ambiente.

- En lo educativo; propiciar el desarrollo de hábitos y habilidades que permitan al hombre tener oportunidades y posibilidades de superarse cada día más durante toda la vida, por el medio ambiente como una de las formas del perfeccionamiento pleno, del incremento de la calidad de vida.

## RETOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Los acuerdos de la Cumbre de Río de Janeiro, 1992, en la que se proclamó la Agenda 21, se convirtió en un buen plan para el desarrollo, pero de muy difícil aplicación por los sin número de dificultades a la que se enfrentaron y aún se enfrentan, en este aspecto, algunas de las dificultades que se pueden enumerar son las siguientes:

El uso excesivo de recursos de ecosistemas que no soportan la sobreexplotación y provocan su escasez o desaparición.

- La falta de voluntad política, para enfrentar los compromisos por el desarrollo.
- Enfoques fragmentados y no coordinados adecuadamente, que asumen políticas de desarrollos de Programas económicos, sociales y ambientales no integrados.
- La existencia de modelos derrochadores y consumistas de productos.

Falta de políticas coherentes sobre el financiamiento, comercio, inversiones y tecnologías sobre el desarrollo sostenible.

- Carencias de políticas con una visión a largo plazo.
- Falta de una educación ambiental apropiada que llegue a todos y con el nivel de profundidad suficiente como para que penetre en las conciencias de los hombres, formando a un hombre nuevo.

Los elementos planteados limitan y en muchas ocasiones frustran los esfuerzos de poder llevar a cabo el desarrollo sostenible, por lo que esas dificultades se convierten en retos a salvar y que generan los aspectos siguientes:

1. Crecimiento Poblacional, pobreza, migraciones y desarrollo
2. La Globalización neoliberal.
3. La voluntad política de los Gobiernos para propiciar la búsqueda de nuevos estilos de desarrollo económico.
4. La revolución de la información y las comunicaciones.
5. La propagación del VIH/ SIDA.
6. La corrupción, la delincuencia, la drogadicción y los conflictos.

Exponer cada uno de los aspectos planteados requiere también de valoraciones de difíciles análisis que no están siempre alejados de posiciones subjetivas para analizar problemas objetivos, reales, que afectan al desarrollo humano, a la sostenibilidad.

### **¿Cómo enfrentarse a estos retos?**

¿Es a través de la fuerza, la violencia o las

restricciones legales las que van a permitir avanzar frente a los retos que imponen el desarrollo?, ¿es acaso con resoluciones que los hombres van a cambiar? Indudablemente que la mejor manera de enfrentarse a estos retos, debe de partir de la educación. Se debate mucho sobre la educación en todos los países del mundo, pero:

### **¿Qué es la Educación para el desarrollo sostenible?**

La educación, ha sido considerada como el medio más eficaz para incidir en aquellos comportamientos colectivos que se convierten en una de las causas importantes del deterioro ambiental, de ahí la importancia de su tratamiento. ¿Esta educación ha sido eficaz? ¿satisface las necesidades de las presentes y futuras generaciones?

El Programa de Naciones Unidas para el Medio ambiente - PNUMA, en su Guía de Capacitación y Gestión ambiental urbana, de 1997, sobre el tema planteó:

"... la educación no es la panacea para resolver los problemas ambientales. Su importante influencia debe ir acompañada de políticas de desarrollo que ataquen de manera directa los patrones de producción y consumo y los valores que provocan la destrucción del ambiente."

A estas definiciones se les puede agregar:

"Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente"

José Martí Pérez (1853 - 1895).

Lo primero que se nota es que la Educación Ambiental debe desarrollarse desde los primeros años de la vida, pero con un contenido más claro para las pequeñas y nuevas generaciones, de tal manera que se inicien en el amor hacia la naturaleza, hacia el cuidado y preservación de ella.

En segundo lugar, si no es una panacea al menos sí es un recurso para depositar en los jóvenes toda la obra de los precursores que lucharon por la preservación y el cuidado del medio ambiente, para que cada uno de ellos, también sea un portador de la necesidad de mejorar el mundo que les tocó vivir.

En tercer lugar, cuanto más se trabaje por la educación ambiental en los niños, jóvenes y los hombres en general, les daremos una mayor posibilidad de razonar, de analizar, de escoger, de transformar, por lo que les brindamos la

posibilidad de razonar, de analizar, de escoger, de transformar, por lo que les brindamos la libertad de elegir el proceso sostenible que más les convengan, les damos la libertad de seleccionar la vía más adecuada para alcanzar su desarrollo sostenible, con la calidad de la integridad, o sea de la entereza para lograr el pleno desarrollo del hombre.

En los últimos años se han venido desarrollando eventos internacionales donde la problemática de la Educación es un elemento perenne a valorar y que en su esencia promueven acciones que implican cambios en los paradigmas a los que la educación ambiental no puede desentenderse.

¿cómo entra a jugar la educación ambiental en este nuevo contexto de la Educación de las naciones Latinoamericanas y Caribeñas y del mundo?

¿cómo la educación ambiental influye sobre el desarrollo sostenible?

Para dar respuestas a estas interrogantes se parte del principio de asumir a la educación, la educación ambiental como:

a) Un proceso permanente, quiere decir para toda la vida.

b) Un proceso sin espacios exclusivos, se puede asumir que sale de los claustros y se proyecta en las comunidades.

Un proceso de relaciones, y de interacciones entre diferentes elementos.

a) Un proceso de definiciones, que implica la valentía de enfrentarse a lo mal hecho, a lo que daña al medio.

b) Un proceso no neutro, la neutralidad es una postura de cobardía y en estos momentos se requiere del amor de los decididos en la lucha por una vida más justa y equitativa, por el desarrollo sostenible.

c) Un proceso planificado, bien pensado y asumido con responsabilidad por los que toman las decisiones y con la participación ciudadana a través de las organizaciones y representaciones sociales.

A través de la educación ambiental, se puede incrementar la calidad de vida de la ciudadanía que es algo más que el nivel de vida. Ésta exige más disponibilidad para actuar en beneficio público y social en general, ya que la calidad de vida se relaciona con el ser y el nivel de vida con el tener. La seguridad social, la salud, la educación, el trabajo, la equidad, la paz, los servicios, el aire puro, las aguas limpias, son elementos que determinan una calidad de vida saludable y no la tenencia de objetos que sólo definen el nivel de vida pero no su calidad. Hay hombres que tienen mucho por fuera pero por dentro están vacíos y la aspiración de todo educador es lograr que la calidad de vida se alcance con el balance entre el ser y el tener.

¿Qué debe hacer la educación ambiental para el desarrollo sostenible?

- Ayudar a crear una población sensible, conocedora, concientizada sobre el medio ambiente y su sostenibilidad.

- Promover la creación de una conciencia ciudadana acorde a los requerimientos que el desarrollo sostenible impone.

- Conservar actividades existentes sostenibles y ayudar a diseñar acciones ambientales sólidas.

Incorporar la educación ambiental, a programas y actividades no formales y formales en los diferentes niveles de enseñanza. Con estas y otras muchas acciones se puede luchar por un mundo mejor por un mundo sostenible.

## CONCLUSIONES

- El desarrollo sostenible surge como concepto de una comisión internacional que analizó y evaluó las necesidades del desarrollo humano.

- El desarrollo sostenible, se define como un desarrollo duradero.

- El accionar educativo permite enfrentar la creación y formación de una conciencia ciudadana, la formación de una actitud, estimular una forma nueva de proceder, una forma nueva de pensar para afrontar los retos

que el desarrollo sostenible plantea.

- Los retos del desarrollo sostenible son retos a que debe enfrentarse y desde la educación ambiental y la formación educativa ciudadana.

El desarrollo sostenible va imponiendo a la educación ambiental el cambio de paradigmas para lograr un incremento en la calidad de vida.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Ayes Ametller, Gilberto N... Medio ambiente, Impacto y Desarrollo. Editorial Científico Técnica. Ciudad de La Habana, pp. 179, 2003.
- \_\_\_\_\_ : El Desarrollo sostenible y sus Retos. Editorial Científico Técnica (en impresión). Ciudad de La Habana, pp. 163, 2006
- Bolivia Ecológica. Edición Trimestral, Fundación Simón I. Patiño. Revista No.33, pp. 3 -21, 2004.
- Castro Ruz, Fidel. Globalización Neoliberal y Crisis Económica Global. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana, pp. 15 - 56, 1999.
- Cumbre de Las Américas. La experiencia del Proyecto Regional de Indicadores Educativos. UNESCO. Nuestras Riquezas. Santiago de Chile, pp. 19 - 22, agosto 2003.
- Delors, Jacques. La educación encierra un tesoro. Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, UNESCO, París, pp. 44, 1996.
- Estrategia Ambiental Nacional. República de Cuba, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente - CITMA, ediciones GEO, Ciudad de la Habana, pp. 9 - 26, junio 1997,
- Francoise, Wautiez y Bernardo, Reyes. Indicadores locales para la sustentabilidad. Instituto de Ecología Política. Publicación Acuario. La Habana, pp. 136, 2001.
- Desarrollo sostenible. Historia y génesis del concepto., marzo 2004. Disponible en: <<http://www.ecopibes.com/mas/desarrollo/historia.htm>. Acceso el: 27 de enero 2006.
- Gro Harlem Brundtland. Disponible en: <<http://www.cyberus.ca/sustain/> 1999> Acceso el: 25 de enero 2006.
- Memorias. Seminario Internacional "La sostenibilidad de los Proyectos de Cooperación Internacional". Sanmartín Obregón, Bogotá, Colombia, pp. 124, 2001.
- Trellez Solis, Eloisa; Wilches -Chaux, Gustavo. Educación para un futuro sostenible en América. Colección Interamericana, No. 67, Editorial OEA, Washington, D. C., pp. 122, 1999.
- UNESCO. Declaración de Cochabamba y recomendaciones sobre políticas educativas al inicio del siglo XXI, UNESCO, pp. 2 - 5, 5-7 marzo 2001.
- UNESCO. Declaración de La Habana, aporte de la Oficina Regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe a pedagogía 2003. Ciudad de La Habana, pp. 12 - 24, 2003.
- UNESCO: Education for Ad. In Latin America: A good wyhin our reach. Regional EFA. Monitoring Report 2003. Santiago de Chile, pp. 11 - 30, January 2004.
- UNESCO. Entrevista a Gro Harlem Brundtland, El correo de la UNESCO, p p. 4 - 9, septiembre 1990.
- UNESCO. La Educación y la dinámica de la población: Movilizar las mentes para un futuro sostenible, UNESCO, París, pp. 52, 1999.
- UNESCO. Temarios abiertos sobre Educación Inclusiva, Material de apoyo para responsables de políticas educativas. UNESCO, OREALC, Santiago de Chile, pp. 102 - 107, mayo 2004.